



**Acuerdo de 29 de abril de 2026 de la Comisión de Valoración de la convocatoria para la provisión de un puesto de trabajo vacante de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios correspondiente a la Relación de Puestos de Trabajo de la Universidad Internacional de Andalucía, convocada por Resolución Rectoral 53/2026, de 11 de marzo (BOUNIA 4/2026, 12 de marzo).**

Reunida la Comisión de Valoración de la convocatoria arriba reseñada, nombrada por Resolución Rectoral 53/2026, de 11 de marzo de 2026, previa Convocatoria efectuada por la persona titular de su Presidencia y conforme a lo señalado en la Base cuarta de la referida Resolución:

#### ACUERDA

1.- Constituir la Comisión de Valoración del procedimiento de provisión del puesto de trabajo de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS).

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ÁREA	SEDE	CCE	GRADO
XE021001	Gestor	Recursos Humanos	La Rábida	A2/C1	22

2.- Analizada la documentación y una vez valorados los méritos presentados por cada uno de los aspirantes, publicar la valoración provisional de los méritos relacionados en el apartado I del anexo III de la convocatoria (A, B, C, D, E, F, G, H e I) de las personas admitidas en el proceso, y que se adjunta como Anexo I.

3.- Conceder un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este Acuerdo, para la presentación de las subsanaciones o alegaciones que tenga por convenientes.

Dichas alegaciones o subsanaciones deberán presentarse exclusivamente a través del mismo expediente electrónico de presentación de su solicitud inicial, en el enlace "aportación de documentos" en la Sede Electrónica de la UNIA. La documentación remitida por una vía distinta no se tendrá por presentada.

4.- Fijar el calendario para la defensa de la memoria según se detalla en el Anexo II.

5.- Detallar los criterios de valoración de la segunda fase del concurso específico que tal y como se recoge en la base 5.2.2. consiste en la presentación, exposición y defensa de la memoria presentada por los candidatos seleccionados:

Presentación y exposición de la memoria: Duración aproximada de 20 minutos

1. Conocimiento del puesto de trabajo.
2. Evaluación de las competencias y del desempeño.
3. Estructura de la memoria.
4. Propuestas de mejora.
5. Claridad expositiva de la memoria.





Defensa de la memoria: Duración aproximada de 10 minutos para responder a las preguntas de la Comisión de Valoración.

En Sevilla, a fecha de pie de firma electrónica.

La Secretaria de la Comisión

María Teresa Fernández Vega



ANEXO I

**VALORACIÓN PROVISIONAL DE LOS MÉRITOS RELACIONADOS EN EL APARTADO I DEL ANEXO III DE LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR LA RESOLUCIÓN RECTORAL 53/2026, DE 11 DE MARZO (BOUNIA 4/2026, 12 DE MARZO) (A, B, C, D, E, F, G, H E I) DE LAS PERSONAS ADMITIDAS EN EL PROCESO**

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	ANTIGÜEDAD	GRADO SUPERIOR O IGUAL	GRADO INFERIOR 1+	GRADO INFERIOR 3+	TITULACIÓN ACADÉMICA	CCE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	TRABAJO DESARROLLADO	FORMACIÓN	IDIOMAS	OTROS CRITERIOS BAREMABLES
**953***J	Barón Valdés	Miguel Ángel	2	0	0	0	5	15	3	0	15	2	23
*4*17*6**	Quintero Hernández	Francisco José	17	0	0	6	5	0	8	0	15	2	0





## Anexo II

Fecha: Viernes, **22 de mayo de 2026**.

Hora: Llamamiento único a las **11:00 horas**. El orden de actuación de las personas aspirantes se iniciará alfabéticamente conforme a lo establecido en la Resolución de 13 de febrero de 2026 de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se hace público el resultado del sorteo que determina el orden de actuación de las personas aspirantes en las pruebas selectivas que se convoquen a partir de la publicación en el BOJA de la presente resolución y que se celebren durante el año 2026 (BOJA nº. 33/2026, de 18 de febrero).

ORDEN	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	HORA
1	*4*17*6**	Quintero Hernández	Francisco José	11:00
2	**953***J	Barón Valdés	Miguel Ángel	11:30

Lugar: **Rectorado, Sede de La Cartuja**, Monasterio Santa María de las Cuevas, C/Américo Vespucio nº 2, Isla de La Cartuja (Sevilla).

Aula: Sala de Juntas.

Duración: 30 minutos, de los cuales 20 minutos serán dedicados a la presentación de la memoria por parte de la persona candidata y los restantes 10 minutos para preguntas de la Comisión de Valoración.

Se permitirá el uso de medios electrónicos para la presentación y exposición.

